

Carlo Pezo aseguró que inscribirá mañana miércoles su candidatura a gobernador

POLÍTICA. Además, el dermatólogo celebró haber sido absuelto de la querrela de injurias y calumnias interpuesta por el Servicio de Salud de Atacama, quienes no se refirieron al fallo.

Aldo Lingua
cronica@diarioatacama.cl

El dermatólogo Carlo Pezo dijo que inscribirá este miércoles su candidatura a gobernador de Atacama, para las elecciones de fin de año. El médico dio este anuncio luego de dar a conocer que había sido absuelto en el caso de injurias y calumnias que había levantado el Servicio de Salud de Atacama en su contra.

Esta es la segunda ocasión en la que Pezo decide correr para el máximo cargo de representación del gobierno regional, luego de que la última elección se presentara como candidato también independiente, pero considerado cercano a la figura de la senadora Yasna Provoste.

¿DIVIDIR LOS VOTOS?

De cumplirse lo anunciado por Pezo, el doctor podría poner en aprietos al actual gobernador Miguel Vargas, quien es el candidato único del pacto Contigo Chile Mejor. Esto porque Pezo a pesar de ir independiente, cuenta con una cantidad de apoyo en el centro, especialmente algunos dentro de la



EL DERMATÓLOGO LLEGÓ HASTA LA SEGUNDA VUELTA EN SU ANTERIOR CARRERA PARA GOBERNADOR.

DC, que podrían comprometer los votos para Vargas e incluso fraccionar al punto de llegar a una segunda vuelta, como ocurrió el 2021.

Este escenario es el que algunos dentro de la centro izquierda atacameña manejan y que ven con malos ojos la irrupción de candidatos independientes que otrora fuesen

candidatos del mismo sector.

Es similar a la situación que se da en la competencia para alcalde de Copiapó con el candidato Maglio Cicardini. Pese a ir como independiente, son varios los que temen que el ex alcalde consiga una porción significativa de votos basada en su anterior popularidad. Incluso esto ha escalado a nivel de los

partidos con el Partido Socialista acusando al actual delegado presidencial regional, Luis Pino, de estarle haciendo la campaña Cicardini en desmedro de Marcos López, el candidato de consenso del pacto.

La presión ahora está puesta en los partidos, quienes deberán responder ante la irrupción de la figura de Pezo y de

Cicardini, sobre todo a la hora de ganar los votos, porque cabe recordar que en esta elección la votación es obligatoria, aunque aún no se logra definir si tendría o no multa por no asistir a votar.

FALLO

A principios de marzo de 2024, el Servicio de Salud de Atacama (SSA) presentó una querrela por injurias graves con publicidad contra el dermatólogo Carlo Pezo. El motivo fue que Pezo había hecho declaraciones a diversos medios de comunicación tras el fallo de la Corte de Apelaciones de Copiapó, que ordenó al Hospital Regional poner fin al sumario en su contra. Pezo explicó que sus declaraciones simplemente reflejaban la verdad y destacó la importancia de la libertad de expresión. Señaló que el fallo era una victoria para esta libertad y que no debía arrepentirse de sus palabras. "La verdad es que cuando realicé la declaración a los medios, simplemente me refería a la verdad. Pero el fallo de la Corte de Apelaciones de Copiapó demuestra que se puede involucrar lo público, y yo no

mentoné a nadie en particular ni hice acusaciones específicas. Esto es lo que la comunidad valora: poder verbalizar las necesidades no cubiertas por las autoridades", aseguró Pezo. El dermatólogo subrayó que esto era un triunfo de la libertad de expresión y una muestra de que no debía arrepentirse de sus dichos. "Es importante que la justicia establezca que todos los ciudadanos tenemos derecho a la verdad. Es preocupante que una institución, a través de acciones judiciales, intente silenciar a los funcionarios o personas sobre sus opiniones. Esto es un triunfo de la libertad de expresión", agregó.

También agradeció a la comunidad y a sus allegados por el apoyo recibido cuando se enteraron de la querrela por injurias en su contra. Pezo afirmó que sus comentarios sobre el funcionamiento de ciertas instituciones solo reflejan la realidad diaria de muchos ciudadanos y no buscan generar sensacionalismo. "Lo que uno busca es señalar áreas donde se puede mejorar la gestión", concluyó Carlo Pezo.

El SSA se negó a referirse al fallo de la corte. 